

# El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
Apartado de Correos, 54  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 pta.  
PROVINCIA: Trimestre..... 6 "  
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "  
Número suelto, 10 cts.

## Hacia la normalidad

### El camino de las elecciones

En ninguna nota oficiosa de las publicadas estos días hemos visto nada contra la hipótesis de que marchemos hacia la normalidad por el camino de unas elecciones escalonadas; antes por el contrario, en esas notas se ha dicho que para setiembre de 1930 habrá un organismo legislativo y fiscalizador, más genuino y más completo que la Asamblea Consultiva; en esas notas se ha dicho también que el Gobierno no había hecho suyo el anteproyecto constitucional de la Sección primera, y que no tiene por qué mantenerlo... ¿Qué más podía esperarse de una nota oficiosa cuando el plan del Gobierno no está todavía ultimado?

No se habla de Cortes; pero, ¿qué otra cosa puede ser «un organismo legislativo y fiscalizador» más genuino y más completo que la Asamblea? No se habla de elecciones en las notas oficiosas a que nos referimos; pero, ¿de qué otra manera podría constituirse ese organismo?

Todo induce a suponer, lógicamente, que habrá elecciones para reunir Cortes en 1930, y que ésta es la soldadura que promete imponer la dictadura para restablecer restaurando la normalidad constitucional. Sobre si esa «soldadura» es o no «autógena», continúa la discusión en los periódicos.

En la encuesta de «ABC» los hombres públicos se han mostrado partidarios de las elecciones y de las Cortes. En lo que discrepan es en si las elecciones deberán hacerse restableciendo previamente la Constitución del 76 y poniendo en vigor la vieja ley electoral, o si, por el contrario, deberá continuarse yacente esa Constitución y reformada por decreto esa ley electoral, para que las elecciones sean, la mitad por voto acumulado en colegio nacional, y lo otra mitad por circunscripciones provinciales.

Como la dictadura quiere ser «instauradora» y no «provisoria», no se considera subordinada a ninguna legalidad establecida con anterioridad al 13 de setiembre de 1923. De ser «provisoria» la dictadura del general Primo de Rivera, hubiera declinado sus poderes después de la toma de Alhucemas, restableciendo la Constitución suspendida; porque una dictadura «provisoria» no suspende la Constitución para abolirla, sino para defenderla contra los peligros que la amenazan. Como esta dictadura no es «provisoria» sino «instauradora», suspendió la Constitución para abolirla—la tiene, de hecho, abolida desde que reunió la Asamblea Consultiva—, y si reúne Cortes es, para que éstas discutan y voten la nueva ley fundamental del Estado restaurado.

Lo que falta saber es si la dictadura es «instauradora» y «provisoria», y por esto le piden que restablezca en toda su plenitud la Constitución del 76.

Y así es como está planteada la cuestión. Conviene que el problema se resuelva en términos que no dieran el triunfo electoral ni al «anti»-o régimen ni a la dictadura; porque la salvación del país depende de que el pasado no vuelva y de que el porvenir no se perpetúe estableciéndolo con leyes votadas en Cortes; pero esto ya no depende de la soldadura que impone el dictador, sino de la forma en que se pronuncie en las urnas la soberanía popular.

Si, en efecto, hay elecciones—nos permitimos dárdalo, pero no nos atrevamos a negarlo—, será preciso que el ciudadano elector vote de acuerdo con la conveniencia indicada para que se despeje el horizonte de la política en todo el país.

Francisco VILLANUEVA.

## DE ARTE

### EXPOSICIÓN CANO

En el espacio del año que termina, el Círculo de Bellas Artes, ha dado acogida con la amable hospitalidad que es su característica aristocrática, a tres o mas exposiciones de juveniles, que, se consagraron a una vocación tan desinteresada como es la carrera artística, naturalmente que también de una forma más o menos sentida.

Así pues, son mochosos que están aún en la edad que canta su canción atisidora. Edad en que nuestro afán de cada día que han dicho Maine Relá y Romanones, uniforme y diversa trae como una persistente floración de sinceridad.

Y sin embargo, nada existe más lejos de la juventud actual, que ese espíritu limpio de sabiduría...

Confieso que hubiera preferido ver en estas exposiciones mejor una cualquiera alegre puerilidad, que no esas reminiscencias recocidas de hombre sensato que pasó su infancia entendiéndose...

Por lo mismo precisamente no estableceré entre ninguno de los expositores a que nos referimos diferencias que no han de desvirtuar sus «pretiosismos» nivelados. Indudable que este practicismo supone siempre una divisoria entre lo aceptable y lo que sólo es francamente lamentablemente desdichado.

JOAQUIN

### ¿Está el billete de los diez millones en Puerto Rico

28, a las 11 n.

Barcelona.—El lotero señor Valdés que vendió el billete de los diez millones de pesetas ha recibido un cable de un cliente suyo en Puerto Rico pidiendo ratificación del citado número.

El señor Valdés ha enviado inmediatamente noticias y espera la respuesta por si su cliente fuera el poseedor del billete al que corresponden los diez millones de pesetas.

### Descarrilamiento de un tren

28, a las 11 n.

Madrid.—El tren número 813 de Madrid descarriló en la madrugada de ayer cerca de la estación de Arcos, no ocurriendo desgracias personales.

La máquina salió de la vía, quedando el tránsito interrumpido.

Por esta causa dos de los trenes expresos de Madrid sufrieron gran retraso.

Los trabajos que se hicieron para dejar la vía libre, duraron ocho horas.

## La unión del Magisterio

### La Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, desarrolla un interesante debate sobre la fusión de todas las asociaciones

28, a las 11 n.

Madrid.—La Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, ha vuelto hoy a celebrar sesión continuando el estudio de los temas que figuraban en el cuestionario.

Entre todos ellos el que más expectación produjo fue el de la fusión de todas las asociaciones de maestros, con el fin de formar la Asociación única.

El presidente de la Asamblea señor Paje, habló extensamente para afirmarse en la idea de la conveniencia de llegar a formar la Asociación única.

Agregó que aunque hay elementos que quieren arrastrarlo por el camino de la violencia y de la ofensa, él no se deja influir por ellos.

Afirma que no ha habido quebrantamiento alguno en las negociaciones que se está realizando para conseguir la unión del Magisterio.

También hace resaltar lo mucho que la Confederación perdía con esa fusión en comparación a lo

poco que otras asociaciones arriesgaban.

Estima que la Asamblea debe aprobar por votación tres puntos fundamentales: la aprobación de la conducta del Comité de la Confederación respecto a estos extremos, si deben seguirse o no las negociaciones y cómo deben ser estas reanudadas.

Como se ha dicho, continuó, que los elementos que en la actualidad dirigen la Confederación son los más grandes obstáculos para llegar a la unión de todos, yo tengo mi cargo a la disposición de la Asamblea con tal de que esta conducta sea también observada por los elementos directivos de la Nacional.

Intervienen el señor Ortega, representante de los maestros de León, el cual expone los obstáculos que se han de oponer a la unión de los maestros.

Los asambleístas aprueban la conducta de los elementos directivos de la Confederación y con esto termina la sesión de la mañana.

Por la tarde volvió a reunirse la Asamblea continuando el estudio del tema de la unión de los maestros.

El señor Paje dió cuenta de la visita que habían hecho al ministro de Instrucción pública.

Dijo también que mañana domingo a las doce y media de la mañana se celebraría la sesión de clausura, la cual será presidida por el señor Callejo.

Después continuó el debate sobre el tema de la unión del magisterio. Hablaron varios asambleístas, entre ellos el representante de los maestros de Alava, quien afirma que la unión debe hacerse cuando estén fusionados los dos escalafones y que el sueldo mínimo sea de tres mil pesetas.

La intervención del representante de Teruel produce un tumulto que la presidencia corta a campanillazos.

Por fin se logra acordar que una comisión, compuesta por cinco asambleístas redacte las bases.

El señor Fernández Esteban, ruega que se vaya a la unión, pero con toda clase de carifios, pues de lo contrario nada práctico ha de obtenerse.

A requerimiento de la presidencia el maestro señor Lavanga, perteneciente a la Asociación Nacional, hace uso de la palabra en medio de una gran expectación.

Ruega que las bases que se van a redactar no sea el producto del trabajo de los maestros de la Confederación, sino de personas ajenas a ellos.

El debate se prolongó muchísimo sin lograr llegar a un acuerdo definitivo.

Después se trató de la situación económica del Magisterio en general, aprobándose la conclusión de que se fusionen los dos escalafones.

A las siete de la tarde se dió por terminada la sesión.

## Fichero universal

### Enrique Heine o Don Nadie

El poeta alemán Enrique Heine llegó a Francia y se encontró con que los galos transformaban su nombre.

—La palabra alemana Heinrich—decía—no sonaba bien a los oídos franceses. Como lo amoldan todo a su comodidad, los galos fueron dándole tal pronunciación a mi nombre, que me llamaron sucesivamente Henri Heine, Anri Henn, y luego Anrien. De manera que acabaron diciéndome: Monsieur Anrien. Y ya hubo algunos para quienes he sido: Monsieur Anrien (Don Nadie, o el señor Nada).

## Una conferencia

29, a la 1 md.

Madrid.—Terminada la sesión de las Asambleas de la Confederación de Maestros, el profesor de la Escuela Normal de Alicante don Aureliano Abenza, dió una conferencia sobre la forma de elección de los educadores del pueblo.

Nuestra gratitud a los maestros por haberle designado para hablar y dijo que es un error el someter a los maestros a una prueba científica cuando han pasado por las Escuelas Normales donde se capacitan para el desempeño de su misión.

La oposición como medio de evitar la influencia y la injusticia en la selección puede aceptarse.

Agrega que las oposiciones restringidas viven a costa de la enseñanza nacional, de los niños y del propio maestro.

Ahora por el establecimiento de un seminario como el que hace dos años se creó en Alemania para la formación del maestro.

## FINANCIERAS

### BOLSA

Cotización del día 28

Interior,	72'50
Amortizable 2 por 100,	92'00
Amortizable 4 por 100,	83'20
Banco de España,	000'00
Tabacos,	000'00
Francos,	29'10
Libras,	36'34
Dólares,	7'43
Liras,	00'00
Francos suizos,	00'00

Suscribase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

## Francia se apresta a fortificar sus fronteras

### Las Cámaras aprueban los proyectos de reorganización en las fronteras y de reconstrucciones navales

29, a la 1 md.

París.—Ayer mañana la Cámara de los Diputados celebró sesión para tratar del proyecto de reorganización defensiva de las fronteras.

La Cámara aprobó por una gran mayoría el proyecto.

El ministro de la Guerra señor Maginot hizo uso de la palabra, antes de proceder a la votación del proyecto, proclamando la necesidad de las reformas por el sistema de fortificaciones potentes y tropas bien disciplinadas y educadas militarmente, que compensaran la inferioridad numérica en los primeros días de un conflicto.

Agregó que no presentaría la cuestión de confianza, dejando únicamente a la Cámara la responsabilidad del resultado de la votación.

## El proyecto ante el Senado

El Senado celebró reunión aprobando por doscientos setenta y cuatro contra dieciséis votos el proyecto de reorganización defensiva de las fronteras aprobado por la mañana en la Cámara de Diputados.

## Las construcciones navales

París.—Ante la Cámara se ha dis-

## Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

### La impaciencia de los jóvenes

El estado civil desempeña actualmente un papel muy importante en las letras, en las artes y en la política. Las doctrinas, los programas, el talento mismo se hallan subordinados, por las pléyades juveniles, al problema de la edad. No es que desdeseen los programas y las doctrinas, y menos aún el talento; sino que estiman que para estar al día, para comprender bien las aspiraciones y las necesidades nuevas, es preciso ser hombre de su tiempo. De este modo, en literatura y en arte, los dadaístas, los surrealistas, los «menores de treinta años», fundan principalmente sobre el estado civil su ética revolucionaria y en política existen en casi todos los partidos «juventudes», equipos de jóvenes, que reclaman su puesto al sol y disputan a sus mayores la supremacía.

Este hecho no constituye en sí una novedad, pues la rivalidad de los jóvenes y los viejos es tan antigua como el mundo. Mas lo que sí es nuevo es el carácter que reviste. Siempre se ha visto a los recién llegados manifestar una gran impaciencia, muy legítima por otra parte, de desempeñar un papel, de crearse una situación o la notoriedad y de buscar el diferenciarse de sus predecesores. La originalidad de los jóvenes actuales consiste en erigir un sistema de impaciencia. En el pasado, su oposición se manifestaba, sobre todo, por su temperamento, que les llevaba a las actitudes extremas. De este modo se hicieron la mayor parte de las revoluciones, políticas o literarias, por los elentos jóvenes; así fué como los girondinos y los jacobinos echaron por la borda y guillotinaron a los atrasados del antiguo régimen. Actualmente, la ebullición de los ardores juveniles se traduce menos por explosiones de este género que por la rebusca de una doctrina peculiar a las nuevas generaciones. Este no es, tal vez, el caso de los escritores y artistas jóvenes, que permanecen todavía dentro de la tradición de su edad buscando fórmulas nuevas y arduas y recurriendo a las rarezas y al escándalo para imponerlas a la atención del público. Mas en política, sus émulos no ceden, en su mayor parte, en este extremismo ideológico. Se manifiestan, por el contrario, más prácticos, más positivistas que sus mayores. Se guardan mucho de aparecer como demoleedores o de perseguir utópicas quimeras.

La guerra y las consecuencias derivadas de ella, explican en gran medida este estado de espíritu. La contienda creó entre quienes la vivieron una solidaridad de heroísmo, de sufrimiento y de reivindicaciones. Se han unido para hacer valer sus derechos materiales y morales y para llevar a los asuntos públicos un espíritu de solidaridad y cohesión. Pero muchos de los que han hecho la guerra, han llegado o sobrepasado entre tanto la edad madura, cosa que les sitúa al margen o les obliga, en todo caso, a cambiar de campo en este conflicto de las generaciones. No obstante algo queda de esta tentativa, porque el ejemplo dado así de una solidaridad de generación, es una doctrina que ella reivindica, ha sido recogido por la generación siguiente, ésta de la post-guerra. De esta manera, la mayor parte de las agrupaciones de jóvenes reunen a los últimos llegados del gran conflicto y a los nuevos que llegan después de ellos.

Pero han sido especialmente las consecuencias de la guerra las que han obrado como resortes de agitación. Las perturbaciones que ha originado la catástrofe fueron propias a todas las fermentaciones. Las dificultades, las decepciones, las privaciones y los sufrimientos no fueron precisamente factores que incitaran a calmar las impaciencias ni que pusieran en situación favorable a los antiguos grupos y a los viejos dirigentes. La lucha por la vida, más dura que nunca, ha obligado a los jóvenes, lo mismo que a los viejos, a preocuparse de las realidades materiales que antaño los de su edad no conocieron sino más tarde. De aquí una subordinación cada vez mayor de lo ideal a lo real, el predominio de los problemas utilitarios, la dureza creciente de las competencias de orden material.

Cabe añadir que las dificultades encontradas, las decepciones sufridas, habían de ser motivo, naturalmente, para que se acusara de incapacidad a los dirigentes. Como quiera que la mayor parte de los que han ejercido o ejercen todavía el Poder desde hace años han sobrepasado los sesenta, de ahí se saca la conclusión de que han alcanzado la edad de retirarse y ceder el puesto a los jóvenes, que son—al menos ésta es su opinión—más aptos para conducir los asuntos del país. Sería, por otra parte, injusto creer que los jóvenes se limitan a adoptar la posición de sustitutos sin esforzarse por legitimar su ambición. Esto explica el carácter doctrinal y positivo de su acción, cuya originalidad hace notar al principio. Los jóvenes, al menos aquellos que pertenecen a los partidos de izquierda, pretenden mejorar la suerte del país por medio de una serie de reformas positivas, tales como la refundición del Estado, la extensión del sindicalismo, la organización racional de la producción, el control de las grandes empresas, la reglamentación técnica de la paz. Aún en el caso de que exageren a veces, de que nieguen injustamente los servicios o las aptitudes de sus mayores, es un hecho feliz que se esfuerzen en construir en lugar de soñar quimeras o de dejarse arrastrar por la violencia. Falta saber si se debe o se puede construir seleccionando a los ingenieros, a los capataces y a los obreros únicamente con arreglo a su partida de nacimiento.

La verdad es que en todo tiempo—salvo quizás en los periodos excepcionales—hubo siempre lugar para todas las edades. La experiencia y la sabiduría de los viejos deben complementarse con la audacia y la decisión de los jóvenes. Por otra parte, esta delimitación entre las edades de la vida no es siempre exacta; hay viejos que siguen siendo jóvenes y jóvenes que son ya viejos.

Lo lamentable sería establecer en esta cuestión de la edad límites rígidos, como quiera que fueran trazados. No hay derecho a apartar a los viejos mientras puedan prestar servicios, como no se debe descartar a los jóvenes en la dirección de los negocios, públicos y particulares, con el pretexto de que todavía no han probado su valor, ya que con un razonamiento semejante no lo demostrarían nunca. Estos distinguos y estas pretericiones arbitrarias no resisten, por otra parte, la prueba de los hechos. Los hombres de valor, cualquiera que sea su edad, acaban casi siempre por imponerse.

Yvon DELBOS

Exministro de Instrucción pública en Francia.

Copyright A. L. T. F. A.—(Prohibida la reproducción)

Lea todos los días EL LIBERAL

## EXTRANJERO

### De limpiabotas a personaje cinematográfico

28, a las 5 t.

Lima.—Un conocido limpiabotas de esta capital, llamado Julio Gamba, ha sido agraciado con la casi totalidad de premio Gordo del sorteo de Navidad de la Lotería peruana, que importa veinte mil libras peruanas.

En vista de su buena suerte, Gamba se ha trasladado a Hollywood, donde se propone convertirse en un astro de la pantalla.

### Desprejuiciamiento de tierras

Buenos Aires.—A consecuencia de las lluvias de estos días en la región de Tilcara, provincia de Jujuy, se ha producido un desprendimiento de tierras que ha interceptado la vía férrea del volcán de Atiaca.

Los raiiles han quedado cubiertos por una capa de tierra de un metro de espesor en una extensión de 400 metros. Por dicha causa, las comunicaciones ferroviarias entre Buenos Aires y La Paz han quedado interrumpidas.

## La vida en Madrid

### Incendio en un cine

28, a las 5 t.

Madrid.—Ayer tarde se originó un incendio en el Cine Parfías, por haberse prendido fuego a las películas almacenadas en la cabina.

Los acomodadores lograron dominar a los espectadores, consiguiendo que éstos salieran con orden, evitando así una catástrofe, pues el salón se encontraba completamente lleno.

Los bomberos acudieron con presteza y sofocaron el fuego rápidamente.

### La Fiesta del Idioma

En la última sesión de la Real Academia se dió lectura a una interesante carta del presidente del Gobierno.

En ella el general Primo de Rivera manifiesta que la inauguración del monumento a Cervantes en la Plaza de España tendrá lugar el día de la Fiesta de la Raza de 1930.

En la misma sugiere que la Academia la inaugure celebrando todos

los años en el día de la Fiesta de la Raza bajo la denominación de la Fiesta del Idioma, otra que contribuyera a ensalzar el esplendor de la primera.

### Después del sorteo de Navidad

Otro agraciado con el «Gordo»

28, a las 5 t.

Bilbao.—Un cobrador de los tranvías llamado José Santos, llevaba una participación de 25 pesetas en el billete premiado con el «Gordo» en el sorteo de Navidad.

A pesar de su buena suerte, José manifestó que seguiría en su puesto los cinco días que determina el contrato de trabajo, plazo que se ha cumplido hoy.



—¡Oiga! No sea usted asesino, no le tire de los pelos a mi suegra. ¡Suéltela!

En la Diputación provincial

El Pleno aprueba los presupuestos para 1930, que arrojan cerca de cuatro millones de pesetas

En el año próximo comenzará la construcción del Palacio de la Diputación y del Nuevo Manicomio

Bajo la presidencia del señor Ibáñez Martín y con asistencia de los diputados directos, corporativos y suplentes señores Hernández Castillo, Carreño, Fernández Trujillo, Estañ, Meca Ganga, Rodríguez de Vera, Valero Dato, Silvio Vicente, Gómez García, Marín Lorenzo y Pérez Cano, celebró ayer mañana el Pleno de la Diputación provincial la sesión plenaria ordinaria correspondiente al segundo semestre del año actual.

Leída la convocatoria de la misma, se dió cuenta de las vacantes de los cargos de diputados provinciales por las renunciaciones presentadas por don Ricardo Rodríguez López y don Ricardo Guirao García, acordándose constara en el acta el sentimiento de la Corporación por su marcha del seno de la misma y la gratitud por la acertada colaboración prestada durante su permanencia en ella.

Se nombró vocal representante de la Diputación en la Junta provincial de Transportes al señor Hernández Castillo.

Se procedió a la designación de los tres diputados que habrán de figurar como vocales en el Consejo provincial Agropecuario, y de sus tres suplentes, siendo designados como propietarios los señores Ibáñez Martín, Carreño y Montesinos, como suplentes los señores Valero Dato, Rodríguez de Vera y Silvio Vicente.

Se ratificó el acuerdo de la Comisión provincial de sacar a concurso la plaza de gestor aliado para la cobranza del impuesto de cedulas personales en toda la provincia, por los derechos que para ello le han conferido a la Diputación todos los Ayuntamientos de la misma, así como los demás acuerdos de la Comisión con relación a este asunto.

También se ratificó el acuerdo de la Comisión con relación a la liquidación de débitos de la Corporación al Estado.

Fue aprobado el inventario de las propiedades de la Corporación, y los derechos de la misma sobre los establecimientos que de ella dependen.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Presupuestos, se resolvieron las instancias de los empleados de la Casa de Misericordia y de los obreros que confeccionan el «Boletín oficial» solicitando aumento de haberes; de del conde de Campillos solicitando una subvención para el Hospital de la Piedad Real de Cehegín; de la Academia de Medicina de Murcia, solicitando una subvención; de del oficial del Cuerpo de Prisiones don Prudencio Ssiccedo, solicitando aumento en la gratificación que percibe; de del Director de la Escuela de Puericultura de Cartagena, solicitando una subvención.

También se aprobaron los informes de la misma comisión con referencia a la consignación en los próximos presupuestos de una partida para dar cumplimiento a lo dispuesto en el reciente real decreto sobre anticipos a los funcionarios y a la consignación de un crédito para las atenciones que determina el Estatuto de formación profesional.

Se leyeron los presupuestos de gastos e ingresos, los cuales están nivelados, arrojando un total tres millones 729.948,13 pesetas.

El presidente hizo observar que en los presupuestos solo se había introducido un aumento de treinta mil pesetas con destino a las atenciones del Reformatorio de Menores, a fin de mejorar las condiciones en que se encuentran los en él re-

Día 29.—En el Bosario. Día 30.—En la Merced.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Erina, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Letras de luto

Agradecimiento

En la imposibilidad de hacerlo personalmente y a ruegos de nuestros respetables y estimados amigos...

En comunicaciones varias se dió cuenta de una del nuevo secretario don Luis Luna Escolar y Noriega, el cual da las gracias por su designación.

En ruegos y preguntas el presidente dió cuenta de cómo había sido siempre una preocupación constante de la Corporación los débitos pendientes anteriores a 1923, y como ahora, merced a una acertada administración, se habían nivelado los presupuestos, la Diputación no había adquirido deudas en estos últimos cinco años, y gozaba del necesario crédito y prestigio.

Habló luego del proyecto del nuevo Manicomio, manifestando que en breve se comenzarán las obras para su emplazamiento en los terrenos adquiridos en La Molineta.

Como el propósito es decidido y firme, se dará cuenta del mismo a los propietarios de los terrenos colindantes, por si en su día hubiera que hacer alguna expropiación.

El señor Silvio Vicente propuso que la Corporación felicitara a la Comisión Permanente por la acertada dirección que ha llevado en los asuntos de su competencia, a lo que contestó el señor Ibáñez Martín agradeciendo la felicitación y proponiendo que por la Permanente se felicitará al Pleno por la acertada y entusiasta colaboración que ha prestado en todo momento.

El señor Ibáñez Martín dijo a continuación que siendo propósito decidido el comenzar a principios del año próximo las obras del Palacio de la Diputación y del Manicomio provincial, se había estudiado una fórmula para realizarlas a cargo del presupuesto ordinario, pero ya que ello no será posible, se tiene en estudio por el interventor la de un empréstito que no grave mucho los presupuestos provinciales.

Finalmente felicitó a la Diputación, deseando a todos un buen Año nuevo, y que en él, en el que se anuncian grandes acontecimientos políticos, pedía a Dios que iluminara al rey y al Gobierno, para que todo se desenvuelva en beneficio de los intereses de España y en particular de Murcia.

Seguidamente se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 29 de Diciembre de 1929.—Domingo.—Santo Tomás Cantuariense.—San David, rey y profeta.—San Casto.—San Calisto.—San Félix.—Santo Tomás de Cantorbery y Santa Victoria.

—La Misa y oficio divino del domingo infraoctavo de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, con rito de ea semidoble y color blanco.

—A las nueve, kalenda solemnísimas en la Catedral, San Nicolás y San Bartolomé.

—El mes de Diciembre consta de 31 días y está consagrado a la Inmaculada Concepción.

—El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

—El toque de oraciones, a las cinco de la tarde.

—El toque de Antimas a las nueve de la noche.

—Vela y Alumbrado

—Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

—Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar HOY Domingo 29 Diciembre 1929

PROGRAMA 1.º La película de dibujos en una parte Periquito dama de caballería La divertida cómica en dos partes titulada La mamá del tío Tom

2.º La colosal producción Metro Goldwyn en nueve partes titulada Vida bohemia por Lillian Gish y John Gilbert.

Nota: Mañana Lunes, LA MASCARA DEL DIABLO, por Alma Rubens y John Gilbert.

Media Luna Cinema Domingo 29 de Diciembre 1929 La colosal super-producción Prodisco en diez partes titulada La increíble interpretada por María Prevots, Lina Basquette y Noah Beery.

Nota: Mañana Lunes, «Buscando sensaciones», por Billie Dove.

Cine Popolar Domingo 29 de Diciembre 1929 La colosal producción americana en cuatro partes titulada SUEÑOS DE OPIO La divertida producción Día mante Azul en siete partes La chica del perro



—¡Andrés! ¡Trae un poco de coniac, que la señora se ha desmayado! —Perfectamente, señor. ¿Y para la señora, qué traigo?

ellos nuestro buen amigo don Antonio Pascual Murcia y demás familia, por tan dolorosa desgracia.

Confederación E. del Segura Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 3.214.800 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 266.189 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 18.423.341, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 000.000 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 57.024.

Murcia 28 de Diciembre de 1929.

Vida corporativa

La Junta del Casino Esta mañana a las 11 celebrará la Sociedad Casino de Murcia su anualizada junta general reglamentaria para la aprobación de la memoria correspondiente y presupuesto para el año 1930, y elección de la mitad de su junta directiva.

En esta junta se tratará de la subida de cuotas.

Un grupo de socios ha presentado una proposición cuyos extremos principales son la elevación inmediata de aquella en dos pesetas mensuales y concesión de facultades a la directiva para aumentar la cuota en tres pesetas más si la general aprobase un plan de mejoras o una ampliación del actual empréstito.

Esta propuesta se ofrece a la junta general como una transacción en la que la directiva actual presentó en la última junta extraordinaria.

Ayer fué repartido a los socios del Casino un folleto conteniendo la memoria del año 1929, las cuentas justificadas del mismo, los presupuestos del año próximo y la lista de socios.

La junta de Bellas Artes El viernes a las 8 de la tarde celebró junta general reglamentaria la sociedad Círculo de Bellas Artes.

Fuó rechazada la dimisión a la junta directiva y por aclamación fueron cubiertos los cargos vacantes en la forma siguiente: tesorero, don Salvador Molina; vicepresidente, don Manuel Pérez Xambó; y vocales, don Damián Revel, don Manuel Bocío y don Bienvenido Santos.

El señor Martínez Moya dió cuenta de la situación en que se halla el Círculo, que tiene que abandonar su actual local en el año próximo,

NOTICIAS

Tenemos que hacer presente a nuestros lectores, que en el anuncio que insertamos del Comité Interlocal de Despachos, Oficinas y Banca de Murcia, sobre la prórroga del plazo voluntario concedido para la cobranza de las cuotas correspondientes al segundo y tercer cuatrimestre del presente año, equivocadamente dijimos que el plazo terminaba el día 17 del próximo enero, debiendo decir día 7.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa y robusta niña, la señora doña Asunción García Sánchez, esposa del culto practicante de este Hospital Provincial, don José Lorca Guardiola.

Tanto la madre como la recién nacida, disfrutan de una perfecta salud.

Con tan fausto acontecimiento, felicitamos a los dichosos padres, a los abuelos y demás familia.

VITAMIN FRUIT PURE La mejor comida o desayuno. Aumento de peso incomparable.—Venta en comestibles y farmacias.

La Casa Adrián Viudes, de Murcia, ha tenido la delicada atención de enviarnos un precioso almanaque para el año 1930, expresamente editado para regalarlo a sus clientes.

Acusamos recibo del envío y agradecemos el recuerdo.

Notas deportivas

El partido de esta tarde Como ya hemos anunciado, esta tarde jugarán en la Condomina en partido de Liga el Real Betis y el Real Murcia.

El partido comenzará a las tres y será arbitrado por el catalán Cruella.

De liniers actuarán Ortega y Tomás.

La inmejorable situación del Murcia en la clasificación, ha aumentado el interés que siempre despierta en nuestra ciudad la actuación de un equipo sevillano, y es de esperar que se registre una buena entrada.

Los encargos de localidades habrán de hacerse y retirarse en la nueva secretaría del Club, en el Café Imperial.

El Betis, que desde anoche se encuentra en nuestra ciudad, alineará a Pedros; Tondo, Jesús; Angé; Curriuchi, Adolfo; Suárez, Aranda, Herrero, Enrique, Medina.

El Real Murcia por su parte presentará a Vidal; Castro, Hume; Griera, Prieto, Baños II; Julio, Morales, García de la Puerta, Araçil, Sans.

Ante el partido con Checoslovaquia 28, a las 3 t.

Barcelona.—Parece ser que ante las lesiones que sufren Sautier y Sastre, que probablemente les impedirán alinearse en el partido que el día 1.º de enero jugarán en el Stadium de la Exposición los equipos de España y Checoslovaquia el equipo español será modificado con relación al que en principio confeccionó el seleccionador nacional señor Mateos.

La línea delantera quedará constituida por Ventoldrá, Bestit I, Cros, Padrón y Boch, y la media también será modificada, aunque en concreto no haya

TENNIS

Torneo provincial 28, a las 8'40 n.

Lorca.—Esta tarde se han jugado en los «courts» del Lorca Lawn Tennis Club los primeros partidos del torneo provincial organizado por esta sociedad.

A él concurrirán jugadores de Murcia, Cartagena, Aguilas y Lorca, estando representada cada población por dos parejas.

Los resultados de esta tarde han sido los siguientes:

La primera pareja de Lorca eliminó fácilmente a la segunda de Aguilas por 6-1 y 6-0.

La segunda pareja de Murcia eliminó a la segunda de Aguilas, tras lucha reñida y vistosa, por 6-3, 5-7 y 7-5.

La primera pareja de Cartagena eliminó a la primera de Murcia. El primer «set» lo ganaron fácilmente los jugadores cartageneros por 6-0. En el segundo, éstos se confiaron y sus contrarios lucharon bravamente, venciendo por 5-7. El tercer «set» lo ganaron los cartageneros, también fácilmente por 6-1.

La segunda pareja de Cartagena eliminó con facilidad a la segunda de Lorca por 6-1 y 6-1.

El domingo, a las diez y media, se jugarán los partidos semifinales, en los que ha correspondido eliminarse a la primera pareja de Lorca con la segunda de Cartagena, y a la segunda de Murcia con la primera de Cartagena.

Por la tarde, a las tres, se jugará la final entre las parejas vencedoras por la mañana.

Luego se adjudicarán las copas a la pareja vencedora, y después la sociedad organizadora del torneo obsequiará con un te de honor a los jugadores que han acudido a los jugadores para participar en él.—C.

MERCADOS MURCIA

Frutas y hortalizas Cotización del día 28 en la Lonja: Patatas, 10'00 pesetas los 50 kilos; tomates 20'00; pimientos gordos, 40'00; pimientos menudos verdes, 12'50; boniatos, 9'00; cebolla seca, 4'00; bajo-cas, 25'00; nabicos, 5'00; ajos secos, 10'00; chirivías, 25'00; alcachofas, 25'00; apios 15'00; guisantes 50'00; cardos, 15'00; peros, 50'00; peras, 15'00; habas, 12'00; limones, 12'50; naranjas, 11; melones, 14; granadas, 14; dátiles, 15. Géneros de cuenta por docena. Calabaza tonatera, 12'00; berenjenas, 0'25; coles, 1'50; lechugas, 0'60; rábanos 0'35; cebolla tierna, 0'20; coillifanos, 1'20; ajos nuevos, 0'30.

Pescados y mariscos Precios en la Pescadería. Merluza, 8 y 6 ptas. kilo; pescadilla, 5; atún, 6; calzón, 3'00; emperador 4'00; paje, 4'00; mero, 5'00; calamares, 6'00; besugos, 4'00; jibias, 3'00; gallinas, 3; pulpos, 2'00; dorada, 2'50; mujol, 3'00; lobarros, 5'00; salmonetes, 6; sardina, 1'20; corbas, 3'00; boga, 2'50; estornino; magres, 2'00; boquerón 1'60; gambas, 4'00; almejas, 2'50; lenguados, 8; Langostinos, 20.

Central Cinema A las 4, cine solo. La mujer de Moscú A las seis y cuarto y a las diez la misma cinta, la canciónista Perla del Ebro y la pareja de baile Lolita de Alfonso y José Edo Mañana, Florence Vidor en UN MAGNIFICO FLIRT

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (19) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS (PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL MANUEL CASTRO) —Ya os he dicho que tenía que pedir os una gracia. —Vuelvo a escucharos: —Sabéis que con toda la insistencia del que quiere salvar su vida, he demandado a su majestad repetidas veces su real permiso para volver a mi país. —Lo sé. —No ignoráis tampoco que su majestad no ha te por conveniente otorgarme esa gracia.

—Después que os halláis enfermo no os ha negado el rey la licencia. —Pero tampoco me la ha concedido. —Sin duda cree que no es prudente que os pongáis en camino en el estado en que estáis. —No sé, señor cardenal; pero es lo cierto que no he podido gobernar de Madrid, que me muero y que no volveré a abrazar a mi esposa ni a mi hijo. Ahora no puedo ser útil ni al rey ni a Flaundes, y por consiguiente ningún objeto tiene mi permanencia en la corte. —Pero ¿cómo habéis de marchar? —De cualquier modo, aunque sea en hombros de mis criados, tendido en esta cama, si mis fuerzas no me permitiesen ir sentado en mi litera. Llegue yo a Flandes con una hora de mi vida que me dé tiempo para abrazar a mi esposa y bendecir a mi hijo, y aunque luego expire. —Si os obstináis, no creo que su majestad se ponga a vuestra partida, haciéndole presente que preferís emprender un viaje aun a trueque de perder la vida en el camino, mejor que procuraros aquí la

salud con el reposo y los cuidados de vuestros amigos. —¡Amigos!... Pocos tengo, y de esos pocos, los más allegados hacen bastante con cuidarse de sí propios. —No os comprendo—contestó el cardenal. —¿No es acaso verdad que mi compañero el barón de Montigny ha caído en desgracia del rey? —¿Lo sospecha él así?—preguntó el inquisidor sin contestar al marqués. —No; o por lo menos nada me ha dicho porque conociendo mi estado, procura hablarme todo lo menos posible de nuestros desgraciados negocios. —Es decir, que otras personas... —Efectivamente, otras personas me han hecho indicaciones que me dan que sospechar. Sonrióse el cardenal y contestó: —¡Bah!... Habilllas de corte. Puedo aseguraros, señor marqués, que el rey se muestra al presente con vuestro amigo tan afable como el día que llegasteis a Madrid. El marqués hizo un gesto que observó atentamente el cardenal, pero sin poder decir cual era su

significado. Tal vez quiso el enfermo demostrar desconfianza, no de las palabras del inquisidor, sino de la afabilidad que éste decía demostraba el rey. —¿Os satisface eso?—prosiguió Espinosa. —Sí... pero olvidamos nuestro asunto principal. —Es cierto. —Yo tendría por señalada merced que hablaseis a su majestad para que me permitiese salir de España. He empleado ya la influencia de todos mis amigos, sin obtener resultado alguno. Vos podéis mucho, señor cardenal, y aunque por consideraciones de Estado no opinéis que es conveniente mi regreso a Flandes, como cristiano, como sacerdote, como compadecido de mí, pensad que pronto no perteneceré a este mundo y que nada valgo ya en él, y hacéd, como un acto de caridad, que el rey me conceda esta gracia. Si como no es de esperar recupero la salud, os juro a fe de caballero volver a Madrid, aun cuando sepa que vengo a morir en un patíbulo o en una hoguera, si es que se me considera delincuente. Pero que abraze yo a mi esposa, que dé un beso a mi hijo, O; lo ruego por vuestra salvación. Vos no sabéis lo

que es una esposa, lo que es un hijo, pero sí lo que es la caridad. Y el desdichado marqués volvió los ojos hacia el retrato y derramó una lágrima que debió salir de lo más recóndito del corazón. En aquellos momentos sufría mucho. Su situación era muy a cargo. Sentíase próximo a morir en extraña tierra, sin parientes ni amigos, y no podía dar el último adiós a su familia. Bien sabía el marqués que el cardenal Espinosa era su mayor enemigo; pero sin medios ya para lograr su deseo, sin esperanza, hizo el doloroso sacrificio de suplicarle. Cruzó el cardenal las manos, hizo un gesto de resignación y dijo: —Dios os dará consuelo. —¿Nada me prometéis?—repuso el marqués. —Sí; os prometo hablarle a su majestad, y con tal efecto, que si es verdad que en algo me tiene no tardaréis en emprender vuestro viaje más pronto que de lo que os parece. —Por Dios, señor cardenal, no me hagáis concebir una esperanza que haya de desvanecerse, porque entóntes mis tormentos no tendrían comparación.

INFORMACION REGIONAL

ALCANTARILLA

Nos han visitado determinadas personas, para que por mediación de EL LIBERAL, se corrija ciertos escándalos que con frecuencia se dan, dejando en mal lugar el nombre de Cehegín.

Nosotros, aunque damos palabra de no hablar hubiesen derribado el teatro, no podemos dejar esto sin decir nada, limitándonos—y conste que somos imparciales— a hacerlos eco de esa queja.

Verdad es, que ahora se ven algunos guardias—desde que nosotros dimos otra queja sobre lo mismo— en la general, pero bien poco se ve.

El domingo hubo algo, y de vez en vez, algún gracioso salía con frases groseras y hasta insultantes para cierta persona que merece todo respeto y consideración, y esto es vergonzoso, primero, porque se insulta y segundo que Cehegín tiene un grado de cultura reconocida, y de esta forma no lo demuestra.

Nosotros, de veras sentimos dar esta queja, pero sabemos que nuestro querido y estimado alcalde, sabrá dar las órdenes oportunas para que desaparezcan por completo estos escándalos.—C.

LORCA

Salón de Actualidades

La empresa de este salón nos está deleitando con un maravilloso programa de Pascuas. «Reclutas por los aires», «Por la vía láctea» y «El gran silencio» pasadas últimamente han sido tres joyas admirables que entusiasmaron al público.

Para el 28 está anunciado «El tesoro», para el 29 «Vagabundos en Europa» y para el 30 «El capitán látigo»; tres producciones de renombre mundial que el público espera con gran expectación.

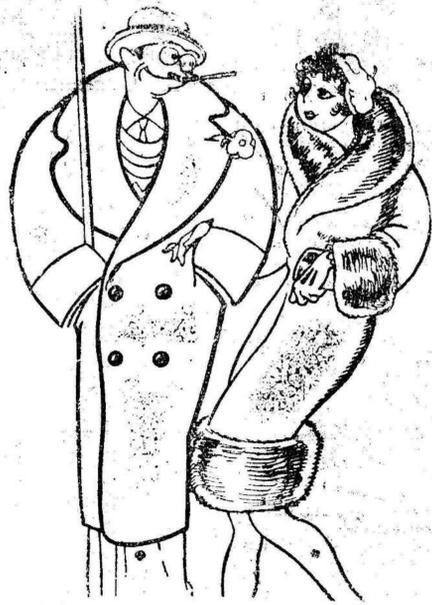
Natalicio

Hace unos días dió a luz con toda felicidad una preciosa niña la joven señora de nuestro buen amigo el culto abogado y secretario de este Ayuntamiento don José María Mingot.

Nuestra enhorabuena por tan feliz motivo.—C.

Rifa de la Protectora DIA 28 DICIEMBRE

154



—Rosina es muy guapa, parece un angel. —Si, pero se pinta. —¿Has visto algún angel que no esté pintado?

La escena y la pantalla

TEATRO ROMEA

Paquito es un niño mimado. Su madre no ha sabido negarle ningún capricho, y él creyó que siempre sería realidad la frase con que ella le acariciaba los oídos. «Para tí es el mundo», le decía. Y Paquito no lo dudaba, pues antes de querer una cosa, ya la tenía.

Todo esto, dividido en tres actos y aderezado con los motivos complementarios suficientes para que pueda lucir la gracia y habilidad de Carlos Arnieches, que, como todos sabemos, no es poca.

Los personajes, vistos con singular acierto. Paquito, el niño voluntario mal criado, en cuya interpretación hizo José Ojeda la labor más acabada que le hemos visto.

Amelia, a la que dió gran vida la gracia y simpatía de María Cañete. Pepe, su padre, un sordo desconsado y con más conchas que un galápago, que encarnó con gran acierto Fortunato García. La madre de Paquito, bien comprendida por María Roig. Y cuantos personajes intervienen en la comedia, que

dieron motivo de lucimiento a los actores a cuyo cargo corrieron.

El público celebró la fina comedia de la obra y se interesó por su desarrollo, aplaudiendo con gran entusiasmo a la terminación de los tres actos de la obra, la mejor de las que lleva representadas la compañía.

Después se nos obsequió con una inocentada, que aunque inocente fué muy reída.

Los desesperados

Una joven se arroja al paso del tren quedando horriblemente mutilada

29, a la 1 md.

Ronda.—Cuando por el paso a nivel cercano a esta estación férrea pasaba el correo ascendente a Madrid se arrojó al paso del convoy una joven de 19 años de edad.

La infeliz quedó horriblemente mutilada y el tren detuvo su marcha.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Entre 'las ropas de la suicida se hallaron varias cartas por las que se hace suponer que la joven se quitó la vida por contrariedades amorosas.

Con este motivo el expreso hubo de retrasar su marcha.

ASALTO A UN SINDICATO

Tres ladrones penetran en el local con ánimos de robar

La policía los ha muerto a tiros

29, a la 1 md.

Chicago.—La policía ha librado una verdadera batalla con tres peligrosos bandidos que penetraron en el local del Sindicato de obreros de las fábricas siderúrgicas.

Los atracadores intentaron raptar al presidente del Sindicato y apoderarse de doscientos cincuenta mil francos que había en la caja.

La lucha fué titánica, cruzán-

dose innumerables disparos hasta que los tres bandidos quedaron muertos.

Tres heridos en un vuelco de automóvil

29, a la 1 md.

Córdoba.—En la carretera de esta ciudad a Málaga, cerca de Montilla, un automóvil de la matrícula de Sevilla volcó a consecuencia de un falso viraje.

Su conductor Antonio Amador González y sus ocupantes Pablo Prieto y Bartolomé Jiménez resultaron gravemente heridos.

Reparto de ropas a los niños

28, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde a las cuatro se ha celebrado en la Casa de Salud de Santa Cristina, el reparto de ropas a los niños que nacieron durante el año pasado.

A este acto asistieron la reina doña Victoria y varios aristócratas. La reina entregó ochocientos lotes de cuatro prendas cada uno a las madres de otros tantos niños que acudieron al reparto.

También dió algunos comestibles.

El conflicto teatral en Valencia

Los empresarios están dispuestos a cerrar el lunes los teatros

29, a la 1 md.

Valencia.—Ayer a primeras horas de la noche un representante de la Sociedad de Autores acompañado de cinco policías recorrió las contadurías de los teatros de la capital, comenzando por la del teatro Apolo.

El agente de la Sociedad de Autores se fué incautando del importe del diez por ciento de los ingresos en bruto de las taquillas.

El empresario del teatro Apolo protestó enérgicamente levantando acto de sus protestas fundándolas en que el agente le había cobrado el diez por ciento de los ingresos cuando según la misma ley debía haber cobrado el siete por ciento como está preceptuado para las obras

que constan de dos actos. El acta ha sido levantada a fin de poder luego reclamar judicialmente la cantidad cobrada con exceso.

Todos los empresarios esperan unánimemente la decisión de la Sociedad de empresarios para cerrar las teatros y se cree que el cierre sobrevendrá el próximo lunes.

NOTAS DEPORTIVAS

Severiano Goiburú al Valencia F. C.

29, a la 1 md.

Valencia.—El Valencia F. C. ha logrado que Severiano Goiburú forme en sus filas.

El célebre jugador exosau-nista llegó ayer a esta ciudad comenzando a entrenarse para lograr un acoplamiento con sus compañeros de línea para alinearse en el partido que el citado equipo jugará hoy contra el Real Oviedo.

El Valencia ha conseguido el permiso del Barcelona, club al que pertenece Severiano en la actualidad por solamente un año.

Nafragio de un vapor

29, a la 1 md.

Gibraltar.—En Punta Canales, cerca de Tarifa, encalló ayer el vapor inglés «York Minister», yéndose a pique pocas horas después.

La tripulación, después de titánicos esfuerzos, pudo ganar la costa a nado.

Duerma... esta noche con la cabeza despejada



Mistol PARA LOS RESFRIADOS EN 24 HORAS

NARANJAS

Se pone en conocimiento de los señores cosecheros y exportadores, que PRODUCTOS CITRICOS, S. A., ha montado en su Fábrica de Alquerías una Sección destinada al aprovechamiento de la naranja, inapta para la exportación o las plazas, y que en consecuencia, y que salvo caso de fuerza mayor, adquirirá la que se le entregue, ajustándose a los precios y condiciones que al efecto tiene establecidos.

Para informaciones y contratos dirigirse a

PRODUCTOS CITRICOS, S. A.

Oficina de Contratación de Limones

Avenida de Canalejas, 3, 2.º - Tel. 2729

MURCIA

Fin de la Hernia

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Ya no hay que preocuparse. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenía hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o completa, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos míos se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia. Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier brujero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace. Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SR. TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose 5,000 ptas. a quien pruebe o demuestre lo contrario. Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SR. TORRENT estará sólo y únicamente en MURCIA y en el Hotel Madrid, el próximo sábado día 4 de enero. Notas.—En Alicante el día 5 en el Hotel Palace. En Cartagena el día 5 en el Hotel France y París. En Lorca el día 6 en el Hotel España. Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista SR. TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT

“JARA CARRILLO” Bebida española sin alcohol, preparada con aromas de frutas de Murcia. Elaborada por José Arce. — Benluján (Murcia). Teléfono 12

Automovilistas No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plaza Martínez Torner (frente a EL LIBERAL) Letra J. L. Murcia, Tel. 1702.

AMPLIACIONES Para Fotógrafos y Representantes. Como propaganda 5 ptas. hoja 50 por 60 tirada y retoque. Carlos Arce, Amal, 22, MADRID. Lea todos los días EL LIBERAL

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 pts. Cada palabra más 5 pts.

LEY DEL TIMBRE NOBRIZAS Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. . . . . Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 id. . . . . 0,15 De 100,01 a 250 id. . . . . 0,30 De 250,01 a 750 id. . . . . 0,60 De 750,01 a 1.200 id. . . . . 1,20 De más de 1.200 id. . . . . 2,40 El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

VENTAS Mil pesetas vendo camioneta casi nueva. Calle Herrera, 5. ACEITES de vaselina para farmacia. Busquets Herminios y Cia.—Valencia. Plomo Gotoso, el mejor para el envío en el extranjero. En todas las farmacias agrícolas de fama mundial. Volek. Moderno insecticida agrícola de fama mundial. dia.

“LA MODA PRACTICA” ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ desea suscribirse a LA MODA PRACTICA. (Fecha y firma).

NOTA SALIENTE

La nota saliente de esta Pascua ha sido la enorme aglomeración de público en los escaparates de la joyería del señor Galán, en la calle de la Platería. En dichos escaparates había un cartel con unos dados mágicos y que, por efecto de óptica, unas veces se veían siete y otras veces se veían seis; tanto llegó esto a intrigar al público, que las lunas de los escaparates llegaron a correr gran riesgo, teniendo que intervenir los guardias varias veces. Esto no es querer decir que en estos escaparates no hubiesen cosas dignas de llamar la atención del público, aparte de estos dados mágicos; desde luego el señor Galán, hombre competensísimo y gran artista, tenía en los escaparates una magnífica colección de brillantes que llamaban poderosamente la atención a las personas más indiferentes.

“BROWN-BOVERI” Maquinaria Eléctrica Av. Conde Peñalver, 21-23 MADRID

LUBRIFICANTES AIGLON AUTO-OIL EN ENVASES PRECINTADOS De venta en la droguería «LOS CATALANES» Plaza San Julián, 1-3

APOPLEJIA PARALISIS Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tuerco, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Seliquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y Américas

Máxima a la sombra. . . . . 21'2  
Mínima. . . . . 6'5  
Evaporación, en mm. . . . . 8'0  
Lluvia, en mm. . . . . 0'00

Teléfonos de EL LIBERAL  
URBANOS. . . . .  
( DIRECCION, 1130  
REDACCION, 1824  
ADMINISTRACION, 2846  
Apartado de Correos, 52

## Bajo el Gobierno de la dictadura civil

### Declaraciones del ministro de Marina sobre las recientes maniobras y las nuevas construcciones navales

La reorganización de las Uniones Patrióticas se ajustará a un estricto espíritu de democracia

Lo que publica la «Gaceta»  
28, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un real decreto del ministerio de Fomento por el que se establece en Oviedo, con la denominación de «Orfanato de los Mineros Asturianos», una institución benéfica docente bajo la inmediata dependencia de dicho ministerio y la presidencia del director general de Minas.

También publica un real decreto declarando la obligatoriedad para ejercer en España la carrera de arquitecto a partir de primero de Marzo de 1930, además de estar en posesión del título correspondiente, la de pertenecer a alguno de los Colegios de arquitectos y pagar la contribución correspondiente.

Publica así mismo una disposición en la que se determina que en las Asambleas de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas que actualmente existen y que en lo sucesivo se constituyan, deberá figurar un representante del ministerio de la Economía Nacional, sin perjuicio de las representaciones que en ellas correspondan a los demás ministerios.

Publica además otra disposición por la que declara para lo sucesivo obligatoria a todas las clases y fuerzas de los institutos de la Guardia civil y Carabineros, así como a sus familias, la vacunación antivariolosa y antíflica.

El Comité de Electrificación  
Bajo la presidencia del ministro de Fomento se reunió esta mañana el Comité de Electrificación.

Declaraciones del ministro de Marina

El ministro de Marina ha hecho extensas e interesantes manifestaciones a los periodistas.

Ha manifestado que en su departamento se estaba actualmente trabajando en la redacción definitiva del informe sobre las maniobras navales últimamente realizadas.

En ellas, continuó, se ha demostrado la gran instrucción del personal, y porque responde a la realidad y no es adulación, debo decir que tanto los jefes y oficiales como las clases se han comportado muy brillantemente, debiendo tenerse en cuenta las enseñanzas que de las mismas se ha desprendido.

El plan de construcciones navales anunciado, prosiguió, habrá de modificarse, teniendo en cuenta la desaparición del presupuesto extraordinario. Mejor dicho, el plan de construcciones no se modificará porque es intangible, lo que se hará será

apliar la entrega de las unidades que en él figuran, pues, por ejemplo, de los cien millones que yo había consignado para 1930, sólo quedan 61.

Así, los cruceros «Canarias» y «Balears», cuya entrega es

Esta tarde, a las tres  
**REAL BETIS contra Real Murcia**

taba fijada para 1932 y 1933, serán entregados en 1935 y 1936, respectivamente.

De los doce submarinos cuya construcción se ha acordado, sólo cinco serán entregados en el año próximo. Los ocho destructores no lo serán hasta 1938.

Dijo también el ministro que antes de fin de año será entregado en Cartagena el submarino «C 6», último de esta serie.

Hablando de las primas a la construcción naval, hizo la historia de este asunto y dijo que era un problema muy interesante. Ahora se creará la Junta del Crédito marítimo, que será la actual Junta de Cancelación de Quebrantamientos, que actuará bajo la presidencia del ministro de Marina y con representaciones de los ministerios de Hacienda y Economía, con las facultades precisas para su nueva modalidad. Esta Junta podrá facilitar préstamos con una bonificación de un dos y aun un tres por ciento sobre los intereses de los bancos.

Hablando de las primas a la construcción naval, hizo la historia de este asunto y dijo que era un problema muy interesante. Ahora se creará la Junta del Crédito marítimo, que será la actual Junta de Cancelación de Quebrantamientos, que actuará bajo la presidencia del ministro de Marina y con representaciones de los ministerios de Hacienda y Economía, con las facultades precisas para su nueva modalidad. Esta Junta podrá facilitar préstamos con una bonificación de un dos y aun un tres por ciento sobre los intereses de los bancos.

El Comité de Electrificación

Bajo la presidencia del ministro de Fomento se reunió esta mañana el Comité de Electrificación.

Declaraciones del ministro de Marina

El ministro de Marina ha hecho extensas e interesantes manifestaciones a los periodistas.

Ha manifestado que en su departamento se estaba actualmente trabajando en la redacción definitiva del informe sobre las maniobras navales últimamente realizadas.

En ellas, continuó, se ha demostrado la gran instrucción del personal, y porque responde a la realidad y no es adulación, debo decir que tanto los jefes y oficiales como las clases se han comportado muy brillantemente, debiendo tenerse en cuenta las enseñanzas que de las mismas se ha desprendido.

El plan de construcciones navales anunciado, prosiguió, habrá de modificarse, teniendo en cuenta la desaparición del presupuesto extraordinario. Mejor dicho, el plan de construcciones no se modificará porque es intangible, lo que se hará será

Luego expuso su confianza en el patriotismo de los elementos patronales, tanto navieros como siderúrgicos, a los que durante su última estancia en Bilbao expuso el problema en toda su desnudez.

Con respecto a las comunicaciones mercantes, dijo que el problema era de una gran importancia, pues si no se le hubiera puesto remedio hubiera desaparecido nuestro pabellón de los mares, lo que no podía ser consentido por una nación marítima como la nuestra, que precisa de una poderosa escuadra mercante para sus relaciones con los países de Hispano-América, dado el patriotismo de los elementos afectos a estas industrias.

Hablando de las construcciones mercantes dijo que se construirán dos buques rápidos, uno de 21 mil para las líneas con la Argentina, que tendrán una velocidad de 21 a 23 millas por hora y otros menos rápidos por también capaces y cómodos para las líneas con Nueva York y las Antillas.

La reunión del presidente y el Comité de la U. P.

A las dos de la madrugada terminó la reunión celebrada por el presidente del Gobierno con el Comité de la Unión Patriótica.

Al salir de la reunión, el presidente manifestó a los periodistas:

--Acabamos de examinar este

grueso tomo del reglamento de la Unión Patriótica—y al decir esto señalaba una gruesa cartorra llena de papeles que contiene las bases que servirán para el afianzamiento en sus cargos de las juntas de esta organización en toda España.

Supongo que serán reelegidos todos los mismos. La elección se efectuará dentro de un espíritu de democracia, y al servirlo cumplimos el reglamento de la organización, que prescribe la reorganización de las Juntas cada cinco años.

Luego nos prepararemos para ir a las futuras elecciones, pues para ir a ellas precisa la organización adecuada.

Claro que es al rey y al Gobierno a quienes corresponde señalar el momento propio para celebrar las elecciones, pero nosotros, al prepararnos, sólo cumplimos nuestro reglamento.

Queremos que los elegidos no sean representantes de la opinión pública, sino nuestros. Si representamos o no nosotros a la opinión, ya se encargará de decirlo la misma opinión.

Por eso hay que estar siempre organizados, y en esta organización yo siempre he tenido gran fé.

A las tres, en la Condomina  
**Real Betis contra Real Murcia**

Una nota sobre el Orfanato de Mineros Asturianos  
28, a las 5 t.

Madrid.—Acaban de facilitar una nota oficiosa en la que se trata del real decreto que aparece en la «Gaceta» de hoy referente a la creación en Oviedo de un orfanato de mineros asturianos.

En él se habla del móvil que ha guiado al ministro de Fomento a su creación, fundado en la petición formulada por los representantes de los mineros de Asturias ante la Dirección general del Combustible.

La creación se basa y ha sido posible por el robustecimiento de la industria hullera lograda por el concurso del Gobierno y la excelente disposición de los elementos patronales y obreros.

Habla luego del Patronato de administración del Orfanato, el cual estará compuesto por el Director general de Minas como presidente, el gobernador civil de Oviedo como vicepresidente, otras autoridades como vocales, y delegados de los Ayuntamientos de la provincia y Sindicatos de obreros y patronos.

El Orfanato se construirá en primero de febrero, y su Consejo tendrá un plazo de dos meses por la redacción del oportuno reglamento, el cual será sometido a la aprobación del ministro.

Con destino al fondo base del mismo se dedicarán el cincuenta por ciento de las recaudaciones durante los años 1929, 30, 31 y primer semestre del 32 del canon correspondiente, siempre que lo recaudado no exceda del millón y medio de pesetas y teniendo en cuenta las peticiones de las demás Sociedades benéficas docentes.

Audiencia diplomática del Presidente  
29, a la 1 md.  
Madrid.—El jefe del Gobierno



—¡Usted pase! ¡Pero su compañero podría trabajar!  
—¡Mi buena señora: no puedo pasarme sin él; es el que me rasca...

estuvo en la Presidencia recibiendo su anunciada audiencia diplomática hasta poco antes de las nueve de la noche. A dicha recibió a los periodistas a los que informaron de las visitas recibidas por la tarde.

Me ha visitado—les dijo—el ministro de Suecia que me ha hablado de la Comisión española que ha ido a dicho país para estudiar la electrificación de los ferrocarriles.

Después dijo que le visitó el señor Leguía acompañado del ministro de Negocios Extranjeros.

«Vencerá esta tarde el Real Murcia al Real Betis»

ros del Perú para invitarle a la comida que se celebrará hoy en honor de los militares peruanos que hallan en Madrid.

Luego recibió al embajador de la Argentina con el que habló de la celebración de la fiesta de la Raza para el año próximo, que vestirá gran solemnidad. Agregó que le había dado cuenta de una carta dirigida al presidente de la Real Academia Española señor Menéndez Pidal.

Después recibió a los ministros en Helsingfors y Budapest y al primer secretario del Consulado español en Tanager, que le habló de asuntos de aquella ciudad y le presentó al profesor de Derecho de California que hará un viaje a Tanager para

estudiar cuestiones históricas. Estella le manifestó que se le darían toda clase de facilidades para que pudiera llevar con el mayor desenvolvimiento su labor.

Después el Presidente despidió a los periodistas manifestándoles que iba a cambiarse de traje para asistir a la comida que daban los duques de Montellano y a la que había sido invitado.

La electrificación de los ferrocarriles

El ministro de Fomento presidió ayer la reunión del Comité de electrificación de los ferrocarriles a cuya reunión también asistió el presidente del citado Comité señor Mayoral y representantes de las Compañías.

Se informó al ministro de los proyectos de electrificación y el conde de Guadalhoros dió cuenta de las normas que determinan la electrificación de las líneas.

En el primer grupo atendiéndose a las mayores necesidades de las líneas, como son el traspaso de los montes y el tráfico se encuentran las de Madrid y Barcelona.

En dicho grupo se hará la electrificación en mil quinientos o mil ochocientos kilómetros, que una vez hecho representa la electrificación de dos mil kilómetros y los que están incluidos la electrificación de las cuatro grandes Compañías ferroviarias.

En un plazo de dos meses el ministro podrá anunciar el concurso en conjunto de primer grupo, que comprenderá en total unos tres mil kilómetros.

El ministro de Economía en Almería

Almería.—Ayer a la una de la tarde llegó a esta ciudad el ministro de Economía señor conde de los Andes a quien acompañaban el director general de Agricultura señor Bahamonde y don Andrés Garrido.

A la estación acudieron a recibir al ministro las autoridades y representaciones de sociedades y corporaciones.

Rindió los honores de ordenanza una compañía del regimiento de la Corona con bandera y música, que después desfiló en columna de honor ante las autoridades.

De la estación el ministro se dirigió al Gobierno civil acompañado de las autoridades, donde se celebró una brillante recepción.

Seguidamente el ministro se ferenció con los representantes de la Cámara vera.

Desde el Gobierno civil el conde de Guadalhoros se dirigió acompañado de las autoridades al Teatro Cervantes, donde se celebró un banquete de ochocientos cubiertos.

Inmenso surtido sombreros BELMAR

La electrificación de los ferrocarriles

El ministro de Fomento presidió ayer la reunión del Comité de electrificación de los ferrocarriles a cuya reunión también asistió el presidente del citado Comité señor Mayoral y representantes de las Compañías.

Se informó al ministro de los proyectos de electrificación y el conde de Guadalhoros dió cuenta de las normas que determinan la electrificación de las líneas.

En el primer grupo atendiéndose a las mayores necesidades de las líneas, como son el traspaso de los montes y el tráfico se encuentran las de Madrid y Barcelona.

En dicho grupo se hará la electrificación en mil quinientos o mil ochocientos kilómetros, que una vez hecho representa la electrificación de dos mil kilómetros y los que están incluidos la electrificación de las cuatro grandes Compañías ferroviarias.

Hemoglobina líquida Dr. Grau: Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis.

## ULTIMA HORA

Otra visita a la Exposición  
Esta mañana los alumnos de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca al frente del director de dicho Centro, señor Crespo, visitaron la Exposición.

Los arbitros y la Exposición internacional

En respuesta al telegrama del Centro de Fomento y Trabajo nacional dirigido al jefe del Gobierno sobre la inquietud producida por la posibilidad de que se decretase el cese de los arbitros extraordinarios el Gobierno ha contestado que efectivamente se va a autorizar la prórroga de la Exposición pero con carácter nacional a solicitud del Ayuntamiento de Barcelona, lo que beneficiaría a la ciudad puesto que los beneficios se dejarían sentir en la economía.

Sería irrealizable la Exposición, —se añadió en el despacho recibido—de no subsistir estos arbitros y aun otros extraordinarios y ya que la ciudad ha soportado su actual régimen no desfallezca y continúe la aportación iniciada.

La estancia de los infantes Jaime y Gonzalo

Ayer tarde los infantes don Jaime y don Gonzalo después de recorrer varios pabellones de la Exposición estuvieron en el hotel Miramar donde tomaron el te.

Les acompañó el capitán general de Cataluña y el gobernador civil. Después visitaron en la Exposición las instalaciones del Observatorio del Ebro y la Exposición de la Luz.

Ya anochecido antes de regresar al palacio de Pedralbes recorrieron en un automóvil diversas calles de la ciudad.

Esta mañana volverá a visitar la Exposición y permanecerá un medio día en el Palacio de Pedralbes con el capitán general y el gobernador civil.

El lunes en la noche en el expreso regresarán a Madrid.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

**María Navarro Sánchez**  
que falleció en Espinardo el día 29 de Diciembre de 1926, a los 16 años de edad  
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana 30, desde las ocho hasta las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de dicho pueblo.

Sus sentidos: padre, don José Antonio Navarro (del Comercio) y doña María Sánchez; hermanos doña Carmen, don José Antonio, don Pedro, doña Dolores, don Jesús y don Carmelo; hermanos políticos don Félix Carbonell, doña Sofía Botija, doña Concepción Martínez y don Carlos Martínez; tíos, primos y demás familia:

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios, por lo que les anticipan las gracias.

Espinardo 29 de Diciembre de 1929.

Audiencia diplomática del Presidente  
29, a la 1 md.  
Madrid.—El jefe del Gobierno

El señor

**Don José García Sánchez**  
Falleció el día 23 del corriente a los 73 años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Dolores, doña Catalina, doña Josefa y doña Mercedes; hijos políticos don Bartolomé Luis Navarro, don Juan Yanini, don Juan Salazar y don Bernandino Barceló; hermanos, don Pedro y don Diego; nietos y demás familia:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan al funeral y misas que se celebrarán el martes día 31 del corriente a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista del pueblo de Benifaján.

Benifaján 29 de Diciembre de 1929.

La Exposición de Prensa  
29, a las 3 md.

Barcelona.—Se han ultimado los preparativos para la Exposición de Prensa local que tendrá lugar en la Casa de la Prensa.

Se han adherido a esta Exposición todos los diarios y periódicos locales.

Setenta representantes de revistas técnicas de Barcelona se reunieron ayer para concertar la forma en que han de concurrir a la Exposición, para que esta adquiera su mayor brillantez.

Los estudiantes valencianos en la Exposición  
Ayer mañana los estudiantes valencianos que llegaron a esta ciudad a pie desde Valencia visitaron los centros oficiales, cumplieron a las autoridades.

Después visitaron la Exposición, admirando el Pueblo Español y las instalaciones valencianas en el Palacio de Agricultura.

Por la noche estuvieron en el Palacio de Municipalidad donde fueron recibidos por el concejal señor Jover en representación del alcalde.

Los estudiantes entregaron al señor Jover el mensaje de salutación que el alcalde Valencia dirigió al de Barcelona y del que eran portadores.

Después los estudiantes fueron obsequiados con una merienda.

Los estudiantes madrileños  
Los doscientos estudiantes de la Facultad de Medicina de Madrid estuvieron en la Casa Consistorial con el decano de dicha facultad doctor Recasens.

Entre los dos decanos se cruzaron palabras de afecto.

Los estudiantes fueron obsequiados con un vino de honor.

**Banco Español de Crédito**  
Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.

**MUEBLES**

Los almacenes de la **CASA GUJARRO** tiene terminado al público UN GRANDE y MODERNO SURTIDO, y expuesto para vean construcción y precios. Aprender se, y Frenería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

**Champagne MOET & CHANDON**  
Epernay (Francia) - Casa fundada en 1743

La fama mundial y dos veces secular de esta marca, es debida a la inmejorable elaboración de los vinos empleados y que cosecha en sus inmensos viñedos.

AGENTE GENERAL CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
**TH. BAILAC, LAURIA 86—BARCELONA.**